

RIPERLAMP, S.A.L.*Junta General Ordinaria 2006*

Se convoca a los señores accionistas de esta entidad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Ventas de Poyo, s/n, de Ribarroja del Turia (Valencia), el día 27 de diciembre de 2006, a las 18 horas en primera convocatoria, y el día 28 de diciembre de 2006, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y memoria del ejercicio 2005, de la distribución de resultados y del informe de gestión del mencionado ejercicio, y lectura del informe de auditoría.

Segundo.—Reelección de los auditores de cuentas por un periodo anual.

Tercero.—Nombramiento de miembro del consejo de administración para cubrir vacante.

Cuarto.—Acciones propias: Ratificación de adquisiciones realizadas por el consejo, autorización para nuevas adquisiciones y, en su caso, dotación de una reserva indisponible.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria los Srs. accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Ribarroja del Turia (Valencia), 8 de noviembre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Amadeo Gorriñ Viña.—64.833.

RISASE, S. A.*Convocatoria de Junta general*

Se convoca Junta general de accionistas de la sociedad que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Alcorcón (Madrid 28923), calle Electrónica, número 19, polígono industrial Urtinsa II, el día 22 de diciembre de 2006, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, si fuere necesario en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Adquisición de acciones propias con reducción y aumento de Capital Social simultáneos y modificación del artículo de los estatutos relativo a dicho Capital. Determinación de condiciones y precio de adquisición de las 250 acciones que de la propia sociedad ha ofrecido en venta el socio, don Arturo Seco de Guzmán.

Segundo.—Caso de existir discrepancia en cuanto el precio de la transmisión, solicitar al Registro Mercantil de Madrid para que designe un Auditor de cuentas que fije dicho precio, conforme al valor razonable de las acciones objetos de adquisición.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se solicitará la asistencia de Notario, para que levante acta de la Junta en los términos previstos en la legislación mercantil.

Madrid, 16 de noviembre de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos del Río Menéndez.—66.464.

ROBERTO BAENA CASTILLA*Declaración de insolvencia*

Doña Ana María Oviedo Huertas, Secretaria Judicial del Juzgado Social número. 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 10-06 a instancia de Pascual Serrat Morales, Javier Sánchez Flores contra Roberto Baena Castilla en el cual se ha dictado en fecha 30 de octubre del 2006 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por importe de 35.877,70 euros de principal, más sendas cantidades por importe de 3.587,77 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 2 de octubre de 2006.—Ana María Oviedo Huertas, Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 1 Mataró.—64.425.

SAFA GALÉNICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Safa Galénica, Sociedad Anónima (en adelante, la «Sociedad»), que se celebrará el próximo 21 de diciembre de 2006, a las 11:00 horas, en el domicilio social de la Sociedad situado en el Edificio Safa, Polígono Industrial, Sector 4, Villanueva de Gállego, Zaragoza, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Cambio del ejercicio fiscal de la Sociedad y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Delegación de facultades para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas.

Villanueva de Gállego, Zaragoza, 16 de noviembre de 2006.—D.ª. Ornella Barra, Presidente del Consejo de Administración de Safa Galénica, Sociedad Anónima.—66.412.

SAFERDENT, S. A.*Declaración insolvencia*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 9 de Sevilla,

Hago saber: Que en el procedimiento 73/05 se ha dictado auto con fecha 10/11/05 por el que se declara a la empresa «Saferdent S.A.» en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 5.717,64 euros de principal más 1.143,58 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 3 de noviembre de 2006.—La Secretaria Judicial, Rosa María Adame Barbeta.—64.839.

SAN MIGUEL, FÁBRICAS DE CERVEZA Y MALTA, S. A.*Junta General Extraordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social de la Sociedad, calle Urgell, 240, de Barcelona, el próximo día 21 de diciembre de 2006, a las 13,30 horas en primera convocatoria y al día siguiente

te 22 de diciembre de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día siguiente

Orden del día

Primero.—Información del Consejo de Administración a la Junta sobre financiación, y autorizaciones correspondientes en su caso.

Segundo.—Redacción, Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas, a examinar en el domicilio social la propuesta efectuada, así como el derecho de todos ellos a obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de los documentos y propuestas que se someten a la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten ser titulares de 50 acciones (anotaciones en cuenta) como mínimo, inscritas con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta y los que, por agrupación con otros accionistas, reúnan ese número y confíen su representación a uno de ellos, previa obtención de la correspondiente tarjeta de asistencia. Cada 50 acciones dan derecho a un voto.

Las tarjetas para asistir o para ser representados en la Junta deberán solicitarse en el domicilio social, calle Urgell, núm. 240, 8.º, 08036 Barcelona, bien directamente o a través de la entidad encargada del Registro de las anotaciones en cuenta.

Barcelona, 17 de noviembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración. Juan Bravo Casado.—66.367.

SANCHEZ CANO, S. A.*Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas*

El consejo de administración de Sánchez Cano, Sociedad Anónima, en sesión de 13 de noviembre de 2006, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en primera convocatoria, en el domicilio social (Carretera de Madrid Km 385 s/n), Molina de Segura, (Murcia), a las 18 horas del día 21 de diciembre de 2006. Si la citada junta no pudiera ser celebrada en primera convocatoria, queda entonces convocada en segunda para el día siguiente, 22 de diciembre de 2006, en el mismo lugar y hora. La Junta se convoca para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social mediante emisión de nuevas acciones ordinarias contra entrega de aportaciones no dinerarias de bienes inmuebles propiedad, al presente, de D. Manuel Sánchez Cano, con acuerdo expreso de supresión total del derecho de suscripción preferente de los accionistas sobre las eventuales nuevas acciones.

Segundo.—Aprobación, en su caso, del acta de la junta y otorgamiento de autorización para otorgar, completar y subsanar cualesquiera documentos públicos o privados que hayan de ser otorgados hasta obtener la inscripción registral del acuerdo que se adopte en el punto primero.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá consultar en el domicilio social, o requerir de la sociedad, el envío o la entrega de copia, con carácter gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, incluidos los informes de Administradores, de experto independiente y Auditor nombrados al efecto por el Sr. Registrador Mercantil, así como el texto íntegro de la modificación propuesta. Se hace constar, a los efectos legales que correspondan, que el tipo de emisión de cada una de las nuevas acciones ascenderá a un total de 268,72 euros que se desglosa en 6,02 euros en concepto de valor nominal más 262,70 euros en concepto de prima de emisión en especie o in natura.

Murcia, 13 de noviembre de 2006.—El Consejero Delegado, Antonio Andrés Sánchez Bernal.—66.359.